



INTERPOL

## SUBDIRECCIÓN DE CRÍMENES DE GUERRA Y GENOCIDIO



# Apoyo para la investigación de delitos de genocidio, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad y el enjuiciamiento de sus autores

El genocidio, los crímenes contra la humanidad y los crímenes de guerra son los delitos de mayor trascendencia para la comunidad internacional. Tienen un efecto prolongado y desestabilizante sobre la seguridad de las colectividades, las regiones y los países, que perdura decenas de años después de haber sido cometidos.

La comunidad internacional ha dejado muy claro que la prevención, la investigación de este tipo de delitos y el enjuiciamiento de sus autores son fundamentales para combatir la impunidad. INTERPOL goza de una posición idónea para liderar e intensificar las actividades en curso destinadas a prestar ayuda a las fuerzas del orden, los tribunales penales internacionales y las fiscalías nacionales en su lucha contra estos crímenes.

Desde 1994 nuestra organización coopera con los tribunales penales internacionales de las Naciones Unidas para la ex Yugoslavia y Ruanda. Nuestra Asamblea General ha aprobado varias resoluciones con miras a aumentar el apoyo que INTERPOL presta tanto a sus países miembros como a las organizaciones con las que está asociada para prevenir e investigar los casos de genocidio, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad y llevar a sus autores ante los tribunales.

A fin de mejorar la respuesta de INTERPOL ante estos graves delitos internacionales, en 2014 se creó una unidad especializada en lucha contra los crímenes de guerra, el genocidio y otros delitos contra la humanidad. ►

# GENOCIDIO, CRÍMENES DE GUERRA Y CRÍMENES CONTRA LA HUMANIDAD

## ► ACTIVIDADES DE INTERPOL

En INTERPOL llevamos a cabo toda una serie de actividades destinadas a prestar apoyo estratégico, operativo y en la realización de investigaciones, y a reforzar la coordinación y la cooperación entre todas las partes interesadas:

### Apoyo operativo

INTERPOL presta apoyo operativo a diversas organizaciones con las que está asociada, entre ellas varios tribunales penales internacionales e instituciones judiciales de ámbito internacional, así como a un número cada vez mayor de unidades de sus países miembros especializadas en crímenes de guerra. Asimismo, pone a disposición de estas entidades sus servicios, herramientas técnicas, recursos y conocimientos especializados en el ámbito de los delitos internacionales graves. También presta apoyo a sus países miembros y a las organizaciones asociadas mediante el intercambio de información y la coordinación de investigaciones internacionales.

### Formación y perfeccionamiento

La investigación de los crímenes de guerra, el genocidio y otros delitos contra la humanidad requiere unos conocimientos y una formación especializados. INTERPOL desempeña una función esencial por lo que respecta a la mejora de las capacidades de los investigadores de tales delitos internacionales graves.

Nuestro Curso Internacional sobre Genocidio, Crímenes de Guerra y Crímenes contra la Humanidad ha congregado a unos 100 investigadores, procedentes de 30 países y 6 organizaciones internacionales, que han recibido formación sobre las técnicas de investigación más recientes. Su objetivo es establecer unas prácticas normalizadas en todos los ámbitos, entre ellos el de la recogida y el tratamiento de pruebas de masacres y crímenes de guerra, y, en particular, ampliar las capacidades para la investigación de casos de violencia sexual y de género y el enjuiciamiento de sus autores.

### Establecimiento de alianzas

Tratamos de ampliar la cooperación y las alianzas estratégicas con diversas entidades, entre ellas las organizaciones no gubernamentales, y establecer redes de especialistas en este ámbito, para propiciar el intercambio de conocimientos especializados y conferir la máxima eficacia posible a nuestras iniciativas, tanto a escala nacional como internacional.

La Reunión Internacional de INTERPOL de Especialistas en Genocidio, Crímenes de Guerra y Crímenes contra la Humanidad constituye un foro de intercambio de información y debate entre especialistas, y forma parte del apoyo permanente que presta nuestra organización para ampliar la capacidad mundial de lucha contra estos delitos.

En representación de INTERPOL, nuestra unidad coordina las actividades de establecimiento de contactos con la Corte Penal Internacional y con diversos grupos como la red europea de puntos de contacto (de la Unión Europea).

### Centro internacional de información y coordinación

Nuestra unidad de Crímenes de Guerra y Genocidio coordina el intercambio de información entre los países miembros y los socios internacionales de INTERPOL, a fin de favorecer la más amplia asistencia recíproca y la cooperación más eficaz posible. Asimismo, ayuda a nuestros socios nacionales e internacionales a analizar e intercambiar información y pruebas relacionadas con los crímenes de guerra, el genocidio y los crímenes contra la humanidad.



INTERPOL

► **CONTACTO:**  
Secretaría General  
Subdirección de Crímenes de Guerra y Genocidio  
200 quai Charles de Gaulle  
69006 Lyon (Francia)  
Tel: +33 4 72 44 72 33

E-mail: [cms-wcg@interpol.int](mailto:cms-wcg@interpol.int)

► **Twitter:** @INTERPOL\_HQ  
► **YouTube:** INTERPOLHQ  
► **WWW.INTERPOL.INT**

